



COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

30 de octubre de 2020

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

LAS CASILLAS ELECTORALES ABREN EL SÁBADO - ¿SABE USTED DÓNDE VOTAR?

No tiene que esperar hasta el Día de la Elección para votar. Los votantes pueden aprovechar la votación temprana en su [casilla electoral asignada](#), del sábado, 31 de octubre al lunes, 2 de noviembre de 8 a. m. a 5 p. m.

Debido al COVID-19 y a la alta participación de votantes prevista, la oficina de Registro recomienda a los adultos mayores y a las personas con problemas médicos subyacentes que eviten las largas filas y multitudes en las casillas electorales votando antes del Día de la Elección.

El horario de las casillas electorales y la oficina del Registro Electoral se cambiará de 7 a. m. a 8 p. m. el Día de la Elección, el 3 de noviembre. Debe prepararse para las largas filas.

Para votar en persona, [esté preparado](#).

- Vaya a su [casilla electoral asignada](#). La ubicación aparece en la parte posterior de su boleta de muestra y el folleto de información para el votante y también se incluye en [la postal de recordatorio](#) enviada por el Registro a los votantes la semana pasada. O puede encontrarla [en línea](#).
- Esté "listo para votar". Marque sus selecciones en su boleta de muestra con anticipación para que cuando entre a la cabina electoral, pueda llenar su boleta rápidamente.
- Use su tapabocas y mantenga una sana distancia. Si olvida su tapabocas, los funcionarios de casilla le darán uno. Votantes que no puedan o no quieran usar una cubierta facial o tapabocas serán asistidos afuera a un sano distanciamiento y podrán votar afuera.
- Siga todas las instrucciones proporcionadas por los funcionarios electorales.

El Registro Electoral sigue las órdenes de salud pública del Condado y ha establecido protocolos para garantizar la salud y la seguridad de los funcionarios electorales, los



COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

30 de octubre de 2020

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

votantes y los observadores en la oficina del Registro, las casillas electorales y los sitios para entregar las boletas de voto-por-correo. Esto incluye:

- Desinfectante de manos al entrar y salir de la instalación
- Tapabocas y guantes
- Barreras de plexiglás y marcas en el piso para asegurar un sano distanciamiento
- Un trayecto definido de camino a lo largo de la instalación
- La limpieza y desinfección habitual de los objetos y superficies que se tocan con frecuencia
- Los funcionarios electorales usarán guantes, tapabocas y en algunos casos, protectores faciales
- Los funcionarios electorales se someterán a un examen de temperatura antes de su turno

Recuerden que no se permite hacer [campaña o promocionar un partido](#) a menos de 100 pies de una casilla electoral o una ubicación de entrega de boletas por correo. Esto incluye la exhibición visible o la difusión auditiva de información que aboga a favor o en contra de cualquier candidato o iniciativa de ley en la boleta.

Los votantes aún pueden ahorrarse el viaje y marcar su boleta desde casa. Asegúrese de firmar y fechar el sobre de devolución, sellar su boleta marcada en el interior y devolverla a una [ubicación de entrega de boletas por correo](#) o su [casilla electoral asignada](#).

Puede confirmar que su boleta fue recibida por la oficina del Registro en [línea en sdvote.com](#).

Para conocer más acerca de [San Diego Vote con más Seguridad](#) y la votación en la elección del 3 de noviembre, visite [sdvote.com](#) o llame al (858) 565-5800.

###

COUNTYNEWSCENTER



COUNTY OF SAN DIEGO

COMUNICADO DE PRENSA

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

30 de octubre de 2020

Contacto: Rebeca Lee (858) 505-7247

